Nº Radicado __012_ /MDN-COGFM-JEMCO-SEMCO-CGDJ3-COGAM-GGEJE 1 -29.10

Pereira - Risaralda, 11 de Febrero de 2026

Señor Coronel
GIOVANNI MONTAÑEZ ACOSTA
Comandante Comando GAULA Militares
Carrera 47 N° 94- 68 Barrio la Castellana
Bogotá D. C.

Asunto: Informe de Supervisión y Seguimiento No 001 del contrato No. 025 de 2026
Mensual ___X____ ó Final _____

Respetuosamente, me dirijo al señor Coronel, Comandante Comando GAULA Militares, con el fin de presentar el informe de supervisión y seguimiento del contrato del asunto, de acuerdo con la siguiente información:

1. Datos del supervisor

Nombre del supervisor	MY QUESADA DUCUARA ANDRES FELIPE
Dependencia	GRUPO GAULA MILITAR EJE CAFETERO
Cargo	SUPERVISOR CONTRATO

2. Datos del contrato

Número y fecha de suscripción del Contrato		01 de Febrero de 2026	
Contratista		R/L INVERSIONES JOTABE S.A.S.	
Cedula de Ciudadanía o Nit.		901.899.123-4.	
Objeto		ARRENDAMIENTO DE UN BIEN INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL GRUPO GAULA RISARALDA	
Valor del Contrato		NOVENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS CUATRO MIL OCHOSCIENTOS PESOS ($ 97.204.800,00) M/TCE	
Plazo de ejecución		01 de Febrero de 2026 hasta el 31 de Diciembre 2026	
Inicio		01 de Febrero de 2025	
MODIFICATORIOS			
Adición	Prorroga	Suspensión	Otros

3. Descripción del desarrollo de las actividades contractuales

Número	Obligación especificas del contratista y/o cumplimiento de las especificaciones técnicas del contrato	Cumple	No cumple	Evidencia del cumplimiento de las obligaciones específicas del contratista y/o cumplimiento de las especificaciones técnicas del contrato
1	Entregar a la Entidad Estatal, los inmuebles colindantes dados en arrendamiento, en buen estado de servicio, seguridad y sanidad, y poner a su disposición los servicios, bienes o usos conexos con todos los accesorios en perfectas condiciones, junto con sus servicios públicos, los cuales deben encontrarse a paz y salvo por todo concepto; previa elaboración de un acta de inventario firmada por las partes y recibido por el supervisor del Contrato.	X		se realiza entrega del bien inmueble a satisfacción al arrendatario como consta en acta de entrega
2	Mantener en el inmueble los bienes y usos conexos y adicionales en buen estado de servicio para el fin convenido en el Contrato y garantizar durante todo el término del contrato el uso y goce exclusivo y pacífico del inmueble por parte de la Entidad Estatal.	X		El Inmueble Está Siendo Utilizado Con El Fin Específico Que El Comando General Adquirió El Contrato, OFICINAS DEL GAULA MILITAR RISARALDA.
3	Librar a la Entidad de toda perturbación en el uso y goce del inmueble	X		Nada puede Perturbar el arrendamiento en el uso y goce del bien inmueble Dando así cumplimiento al objeto contractual
4	Presentar en el plazo establecido la factura o documento equivalente del canon de arrendamiento.	X		Factura de cobro No. FE – 91 del 05 de febrero del 2026 correspondiente del 01 al 31 del mes correspondiente 2025.
5	Cargar en el SECOP II las facturas o documentos equivalentes	X		El arrendatario cargo debidamente, la Factura en el Secop ii correspondiente al mes de febrero.
6	Efectuar el pago de impuestos, tasas o contribuciones o cualquier otro pago que pueda recaer sobre el inmueble	X		El inmueble se encuentra libre en el pago de impuestos y servicios.
7	Realizar las reparaciones necesarias que requiere el inmueble asignado; lo anterior significa que, durante el tiempo que dure el arrendamiento, el arrendador debe hacer todas las obras, actividades y reparaciones necesarias que le permitan al	X		De acuerdo al propietario, se compromete a hacer las respectivas reparaciones del inmueble en el momento que este lo requiera.

	arrendatario el uso satisfactorio del bien y asegure su conservación			
8	Permitir que el ARRENDATARIO instale los avisos necesarios para la identificación de las instalaciones que funcionarán en el inmueble, así como de las campañas, promociones o actos que el ARRENDATARIO considere necesarias para cumplir con su misión y objetivos..	X		Los avisos fueron instalados correctamente
9	Recibir el canon de arrendamiento, dentro del periodo y condiciones determinadas en el contrato.	X		Se realizará al pago de acuerdo a las obligaciones adquiridas con el arrendador.
10	Recibir el inmueble al término de la duración del presente contrato	X		Se recibirá el 31 de diciembre 2026
11	Recibir el canon de arrendamiento, dentro del periodo y condiciones determinadas en el contrato.	X		Se realizará al pago de acuerdo a las obligaciones adquiridas con el arrendador
12	El ARRENDADOR deberá informar al ARRENDATARIO si su naturaleza tributaria cambia durante la ejecución del contrato, entendiendo que los impuestos que se generen por virtud de la ley serán asumidos en su totalidad por el ARRENDADOR..	X		La naturaleza jurídica del arrendador no ha cambiado
13	El ARRENDADOR se compromete a realizar la respectiva verificación y cargue de facturas electrónicas en el sistema de facturación electrónica SIIF NACIÓN mediante el respectivo envió de los documentos al correo electrónico: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co, de acuerdo al procedimiento establecido por la entidad y el Ministerio de Hacienda. NOTA: si por algún motivo se llegará a cambiar el procedimiento por parte del Gobierno Nacional, el contratista se compromete a realizar los ajustes necesarios para implementar el nuevo procedimiento.	X		Para el presente mes en curso el arrendador realizó el respectivo cargue de su factura en el sistema SIIF para el trámite de pago ante el Comando de GAULA Militares.
14	El ARRENDADOR, obligado a facturar electrónicamente deberá emitir sus facturas con una fecha de vencimiento hasta el último día calendario del mes en curso, correspondiente al mes de pago de canon de arrendamiento	X		Cumple con las exigencias de la Factura electrónica.
15	El ARRENDADOR deberá entregar la documentación para realizar el trámite de pago del canon de arrendamiento correspondiente al	X		El contratista está cumpliendo con la entrega de la documentación requerida.

	mes en curso, dentro de los primeros 5 días calendario del mes en curso			
16	Entregar el bien inmueble libre de apremios judiciales o requerimientos de terceros que provoquen la alteración en la tenencia y goce del bien.	X		El inmueble se entrega libre de apremios judiciales y requerimientos por terceros.
17	mantener los precios estipulados en su oferta durante la ejecución del contrato	x		El presente contrato cuenta con un canon de arrendamiento fijo mensual pactado entre las partes.
18	El ARRENDADOR es conocedor que debe asumir las obligaciones fiscales que genere el contrato de arriendo, tales como IVA, Retención en la fuente, rete-ica y demás obligaciones que impongan las autoridades competentes y la ley; se obliga a comunicar si presenta un cambio en su calificación tributaria que implique el pago de IVA sobre arriendos o no aplique según el caso.	x		El inmueble se encuentra libre en el pago de impuestos y servicios.
19	Las demás obligaciones que por Ley corresponden	x		El inmueble se encuentra libre en todos los aspectos.

4. Cumplimiento de Obligaciones al Sistema de Seguridad Social y Parafiscales

Que la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes N° 1078574936, con fecha de pago 06 de febrero de 2026, evidencian el cumplimiento de las obligaciones al Sistema de Seguridad Social Integral, la cual es anexada al presente informe.

5. Aspectos Financieros

Valor Inicial del Contrato Incluido IVA:	$97.204.800,00
Valor Total del Contrato es de:	$97.204.800,00

Que se tramitaron las siguientes facturas con cargo al contrato supervisado:

No Factura	Fecha	Valor de la Factura
FE - 91	05/02/2026	$ 8.836.800,00
Valor Facturado		$ 8.836.800,00
Saldo por Facturar		$ 88.368.000,00
Valor de Reintegro		$ 0

6. Observaciones relevantes del supervisor:

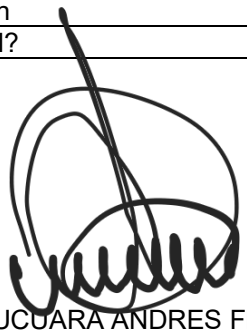
No hay observaciones.

7. Documentos anexos:

Relacione los documentos anexos conforme al clausulado del contrato y el anexo técnico. (Garantías, Actas, Cronogramas, Informes, Registros Fotográficos y Medios Magnéticos, etc.)

Anexo	Descripción del anexo	No. de paginas
Certificado de aportes parafiscales	NO APLICA	
Planilla de pagos al sistema de seguridad social	Planilla	01
Cronograma de actividades	NO APLICA	
Informe de gestión del contratista	NO APLICA	
Acta de inicio	NO APLICA	
Acta de reunión	NO APLICA	
Otros cuál?	NO APLICA	

Atentamente,



MY QUESADA DUCUARA ANDRES FELIPE

Supervisor del contrato N° CTO-025-COGAM

Correo electrónico: andres.quesada@ejercito.mil.co

No. de Contacto 312 361 86 73

Espacio para ser diligenciado en la Dirección Administrativa y Financiera

CONTROL DE APROBACIONES Y DE TIEMPOS PARA PUBLICAR				
CONTRATOS	FECHA DE RECEPCIÓN DEL INFORME	FECHA DE APROBACIÓN Y CARGUE DEL INFORME.	NOMBRE DE FUNCIONARIO REVISOR	FIRMA DEL FUNCIONARIO AVALANDO INFORME

DIAN

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

INVERSIONES JOTABE S.A.S. NIT 901899123-4

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
4f7a3389eb1f5e6b94d2aa65da00978ba04b7cc8f19c12c9e90e008ae4e046c9c647a303a9c2659d441a5b7b7bf19600

Número de Factura: FE-91
Fecha de Emisión: 05/02/2026
Fecha de Vencimiento: 28/02/2026
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Consignación bancaria
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: INVERSIONES JOTABE S.A.S.
Nombre Comercial: INVERSIONES JOTABE S.A.S.
Nit del Emisor: 901899123
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
Actividad Económica: 6810

País: Colombia
Departamento: Quindío
Municipio / Ciudad: Calarcá
Dirección: CARRERA 25 NRO. 39-57 P 3
Teléfono / Móvil: 3207402525
Correo: inversionesjbsas@gmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: COMANDO DE GAULA MILITARES
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 900457470
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

País: Colombia
Departamento: Risaralda
Municipio / Ciudad: Pereira
Dirección: CARRERA 10 42 06 C 42 9 54 DEL BARRIO EL JARDÍN
Teléfono / Móvil: 3102341924
Correo: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Detalles de Productos

								IMPUESTOS				
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	INC	%	Precio unitario de venta
1	007	ARRENDAMIENTO DEL 01 DE FEBRERO AL 28 DE FEBRERO 2026	NIU	1,00	$ 7.425.882,35	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.410.917,65	19.00			$ 7.425.882,3

Notas Finales

Linea de negocio: #$15-01-02-003;contrato25;facturaciondigau@cgfm.mil.co#$

Powered by CamScanner

Datos Totales

Documento generado el:
05/02/2026 17:52:44
Documento validado por la DIAN:
05/02/2026 17:52:44
XML Generado por: Solución Gratuita DIAN
800197268
PDF Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0

Subtotal		7425882.35
Descuento detalle		0,00
Recargo detalle		0,00
Total Bruto Factura		7425882.35
IVA		1410917.65
INC		0,00
Bolsas		0,00
Otros impuestos		0
Total Impuesto (=)		1410917.65
Total neto factura (=)		8836800
Descuento Global (-)		0,00
Recargo Global (+)		0,00
Total factura (=)	**COP $**	$ 8836800

Valores Informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0

RETENCIONES	
Rete fuente	259905.88
Rete IVA	0,00
Rete ICA	66832.94

MONEDA	CO
TASA DE CAMBIO	

Subtotal		7.425.882,
Descuento detalle		0,
Recargo detalle		0,
Total Bruto Factura		7.425.882,
IVA		1.410.917
INC		0
Bolsas		0
Otros impuestos		0
Total Impuesto (=)		1.410.917
Total neto factura (=)		8.836.800
Descuento Global (-)		0
Recargo Global (+)		0
Total factura (=)	**COP $**	$ 8.836.800

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0

RETENCIONES	
Rete fuente	259.905
Rete IVA	
Rete ICA	66.83

Numero de Autorización: 18764091525677 Rango desde: 1 Rango hasta: 1000 Vigencia: 2027-04-03

Powered by CamScanner

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-02-06, 10:58:21 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1078574936

Periodo Cotización: enero de 2026 **Periodo Servicio:** enero de 2026

PAGADO 06/02/2026 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	GUSTAVO JARAMILLO BOTERO		
Documento	CC18388503	**Dirección**	AV 1 #223 L - 5 CC BALEARES L 5
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	7376339
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	ARMENIA	**Departamento**	QUINDIO
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	NINGUNA ARP

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 18388503	GUSTAVO JARAMILLO BOTERO	03	03																	0	0	30	0	0	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.750.905	$ 218.900	0,000	$ 0	$ 0	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 218.900

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 0	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 0	$ 218.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 218.900	$ 900	$ 219.800

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.